



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_3-2023

Requisición No. Req-303-2022

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, miércoles, 4 de enero de 2023

Pág. 1 de 2

Suministrante:	TELEMOVIL EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
NIT:	
Clasificación:	Grande Empresa
Tipo de Comprobante	A nombre de:
FACTURA	- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	Servicio	INTERNET MODEM USB: INTERNET MODEM USB: SERVICIO DE INTERNET INALÁMBRICO MÓVIL para doce (12) dispositivos MIFI Alcatel link zone (incluidos en el servicio),capacidad (GB) mensual 10, para el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2023. Costo mensual unitario US\$13.00 con IVA incluido Costo mensual total por doce (12) dispositivos US\$156.00 con IVA incluido	\$1,872.00	\$1872.00
		TIEMPO DE ENTREGA: A PARTIR DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
		FORMA DE PAGO: Cuotas mensuales vencidas iguales y sucesivas durante el año que dure el servicio.. Crédito a 60 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, UBICADA EN KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA, CALLE Y COLONIA LAS MERCEDES (INSTALACIONES ISTA), SAN SALVADOR		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Mauricio Cornejo Pérez;Técnico de Soporte Informático;mcornejo@marn.gob.sv;2132-9603, Gerencia De Tecnologías De Información Y Comunicaciones."El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGI y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		
			\$1,872.00	
UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA				

**JEFE DE LA UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

MINISTRO

Autorizado

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_3-2023

Requisición No. Req-303-2022
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, miércoles, 4 de enero de 2023

Pág. 2 de 2